

ACTA 2. 03/06/2009
DE LA PRIMERA REUNIÓN DE SOCIOS DE LA INDUSTRIA
ALIMENTARIA. Sociedad Andaluza para el Estudio de
Intolerancias Alimentarias (SAEIA)

A las 20:30 h de la tarde del día 3 de junio de 2009, en el salón de actos del Hospital Victoria Eugenia, sito en avenida de la Cruz Roja, número uno, de Sevilla, se reúnen:

Presidente: Dr. Félix López Elorza
Vicepte.: Dr. Oscar Cáceres Calle
Secretario: Dr. Francisco Rebollo González
Tesorero: Dr. José Ramón Hernández Bello
Vocales: Dña. Luisa Fernanda Rodríguez Colomo
D. Andrés Pérez Guerra
Socios: Dña. María José Delgado Guerrero
D. José María Sánchez Jaén

que asisten a la Primera Reunión de Socios de la Industria Alimentaria, convocada conforme a los Estatutos, y cuyo orden del día es:

1. Necesidades emergentes y nuevos mercados para la industria alimentaria, en base al conocimiento de la intolerancia alimentaria.
2. Puesta en marcha, publicidad y reconocimiento de productos de elaboración certificada.
3. Uso de la plataforma web de SAEIA para dar a conocer productos de elaboración certificada (mostraremos las estadísticas de visitas de la web, que muestran el extraordinario interés por el tema).
4. Otros asuntos de interés.

El Dr. Félix López Elorza, en calidad de presidente:

1. Comienza presentando a los asistentes a la reunión.
2. Introduce los puntos a tratar en la reunión, haciendo hincapié en dos problemas fundamentales: la ubicuidad de la leche en la producción alimentaria y la necesidad de alternativas al trigo en la elaboración de pan.

El Dr. Francisco Rebollo González, en calidad de secretario, muestra las estadísticas de accesos a la página web de la S.A.E.I.A., haciendo mención de que se han registrado hasta la fecha de la reunión 3771000 visitas desde 47 países diferentes.

El Dr. Félix López Elorza, comenta, a la luz de las estadísticas, la posibilidad de insertar publicidad en la página web como medio de financiación de la Sociedad. Todos los asistentes están de acuerdo con la iniciativa. Se propone como condición indispensable para admitir la divulgación de un producto alimentario a través de la web de la Sociedad, que dicho producto venga con el correspondiente certificado de ingredientes y composición. Se designa al vocal

del Grupo de la Industria Alimentaria de la S.A.E.I.A., D. Andrés Pérez Guerra, como responsable de todas las gestiones referentes a la publicidad en la web.

Posteriormente, el Dr. Félix López Elorza, plantea a los asistentes dos objetivos para este año:

1. Divulgar y aconsejar a productores de alimentos que en la actualidad están utilizando proteínas lácteas en la elaboración de infinidad de productos como embutidos, patatas fritas, concentrados de caldos, panes y una larga etcétera, que pongan en el mercado los mismos productos exentos de proteínas lácteas de mamíferos. Esta medida permitiría que dichos productos fueran consumidos sin problemas por todas aquellas personas que en la actualidad tienen esta limitación en su dieta.
2. Animar a los profesionales de la panadería para sacar al mercado panes alternativos exentos de harina de trigo. En este sentido, con el fin de premiar a los empresarios comprometidos con dar solución a los problemas que actualmente interesan a millones de personas afectadas, se sugiere convocar concursos para promocionar panes alternativos a los de trigo, uno industrial y otro para la fabricación de panes domésticos. Todos los asistentes están de acuerdo con esta iniciativa. Se emplaza a todos a trabajar en las bases del concurso. El Dr. López Elorza sugiere como premios para los ganadores del concurso acreditaciones de los mismos (placas, diplomas) y promoción del producto ganador en la web de forma gratuita durante uno, dos o tres meses según sea tercer, segundo o primer premio respectivamente.

Sin más asuntos que tratar, termina la Reunión a las 22:00h.